



A Worldwide Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

**Atig Auditores**  
ASEORES CÍA. LTDA.

**CARVALECUADOR S.A.  
ESTADOS FINANCIEROS**

**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012,  
con opinión de los auditores independientes.**

***Auditoria • Contabilidad • Servicios Gerenciales • Consultoría de Empresas***

El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza, piso 4 Oficina 9  
Telefax: (593-2) 3333 095 / 3333 094 Cel: 099 832263 E-mail: marco.atig@alliottecuador.com Casilla 17-21-726 Quito - Ecuador

**CARVALECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**Contenido:**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	- 7 -
ESTADO DE RESULTADOS .....	- 7 -
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	- 9 -
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	- 10 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	- 12 -

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DE  
ACCIONISTAS DE CARVALECUADOR S.A.**

**Dictámen sobre los Estados Financieros**

1. Hemos efectuado una auditoria al balance general comparativo adjunto de CARVAL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados comparativos de resultados, patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros comparativos es responsabilidad de la administración de CARVAL ECUADOR S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros comparativos con base en la auditoria que efectuamos.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

2. La preparación de dichos Estados Financieros comparativos es responsabilidad de la administración de la compañía CARVAL ECUADOR S.A. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los Estados Financieros con base a nuestras auditorías. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cantidades y las informaciones reveladas en los Estados Financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

**Opinión**

4. En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros comparativos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CARVAL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Caja por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Énfasis**

5. Mediante resolución No. 06.Q. ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma establecido; y la resolución No. SC. DS. G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La compañía prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de, CARVAL ECUADOR S.A. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011, se emite por separado.

Mayo 21 de 2013



Marco Atig Cruz

Representante Legal

ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.

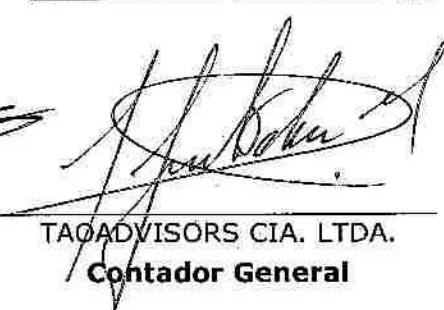
Registro SC – RNAE 422

**CARVALECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<b>31 de Diciembre</b>	<b>01 de Enero</b>
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	6	1.356.888	815.566
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	1.051.034	1.033.932
Otras cuentas por cobrar		3.208	2.639
Inventarios	8	2.058.452	1.301.678
Activos por impuestos corrientes	9	-	37.301
Otros activos		3.575	3.625
Total activos corrientes		<b>4.473.157</b>	<b>3.157.440</b>
		<b>4.473.157</b>	<b>3.157.440</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad y equipo	10	137.848	136.845
Total activos no corrientes		<b>137.848</b>	<b>136.845</b>
		<b>137.848</b>	<b>136.845</b>
<b>Total activos</b>		<b>4.611.005</b>	<b>3.294.285</b>
		<b>4.611.005</b>	<b>3.294.285</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones bancarias	11	520.000	520.000
Cuentas por pagar comerciales	12	1.939.881	1.078.249
Otras cuentas por pagar	13	444.975	438.073
Pasivos por impuestos corrientes	9	96.421	78.729
Beneficios empleados corto plazo	14	150.387	128.315
Total pasivos corrientes		<b>3.151.664</b>	<b>2.243.366</b>
		<b>3.151.664</b>	<b>2.243.366</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Beneficios empleados post-empleo	16	41.503	28.263
Total pasivos no corrientes		<b>41.503</b>	<b>28.263</b>
		<b>41.503</b>	<b>28.263</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>21.799</b>	<b>21.799</b>
Capital social	21	21.585	21.585
Reservas	22	10.793	10.793
Resultados acumulados	23	1.385.460	990.278
Total patrimonio		<b>1.417.838</b>	<b>1.022.656</b>
		<b>1.417.838</b>	<b>1.022.656</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>4.611.005</b>	<b>3.294.285</b>
		<b>4.611.005</b>	<b>3.294.285</b>



Cesar González  
Gerente General

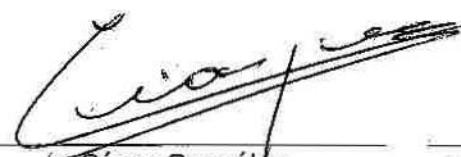
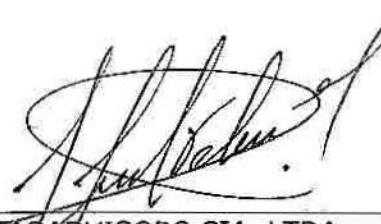


TAOADVISORS CIA. LTDA.  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**CARVALECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos de actividades ordinarias	17	5.628.703	4.958.027
Costo de ventas	18	3.943.742	3.334.064
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>1.684.961</b>	<b>1.623.963</b>
Gastos de administración y ventas	19	957.448	1.155.089
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>727.513</b>	<b>468.874</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>			
Gastos financieros		(198.618)	(73.669)
Otros gastos		(24.357)	(17.398)
Otros ingresos		24.602	46.286
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>529.140</b>	<b>424.093</b>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	20	133.958	108.248
<b>Utilidad neta del período</b>		<b>395.182</b>	<b>315.845</b>
Utilidad del periodo atribuible a los propietarios		<b>395.182</b>	<b>315.845</b>

César González  
Gerente General

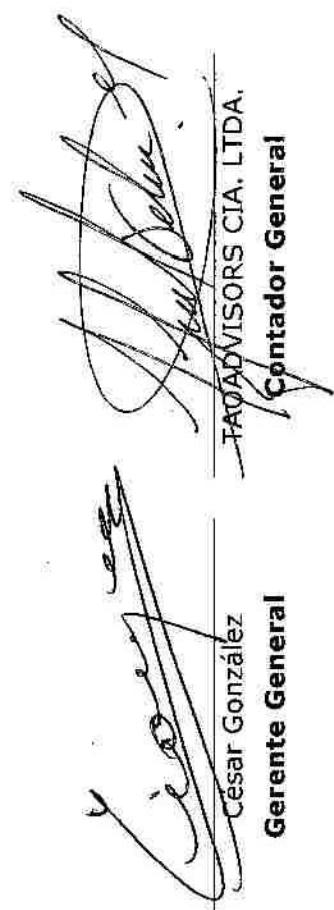
TAC ADVISORS CIA. LTDA.  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**CARVALECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	20 a 22	<b>21.585</b>	<b>10.793</b>	<b>674.433</b>	<b>706.811</b>
Utilidad neta	-	-	-	315.845	315.845
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	20 a 22	<b>21.585</b>	<b>10.793</b>	<b>990.278</b>	<b>1.022.656</b>
Utilidad neta	-	-	-	395.182	395.182
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2012</b>	20 a 22	<b>21.585</b>	<b>10.793</b>	<b>1.385.460</b>	<b>1.417.838</b>



César González  
Gerente General

TAC ADVISORS CIA. LTDA.

*Ver notas a los estados financieros*

**CARVALECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Expresados en U.S. dólares)

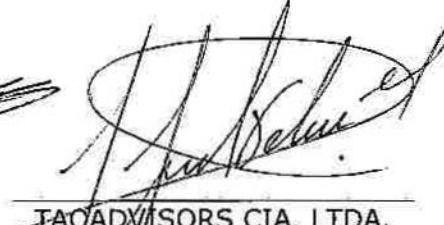
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	5.594.452	4.621.800
Pagado a proveedores y empleados	(4.919.020)	(4.105.431)
Utilizado en otros	(116.021)	(96.469)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>559.411</b>	<b>419.900</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedad y equipo	(29.589)	(98.526)
Venta de vehículo	11.500	28.300
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(18.089)</b>	<b>(70.226)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo utilizado en obligaciones financieras	-	(10.286)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	-	-
<b>EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:</b>		
Incremento (disminución) neta durante el año	541.322	339.388
Saldos al comienzo del año	815.566	476.178
<b>Saldos al final del año</b>	<b>1.356.888</b>	<b>815.566</b>

(Continúa...)

**CARVALECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>395.182</b>	<b>315.845</b>
Utilidad neta		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	28.586	30.156
Venta de vehículos	(11.500)	(28.300)
Provisión jubilación patronal	13.240	6.464
Provisión cuentas incobrables	5.649	16.388
Participación a trabajadores 15%	93.378	76.563
Impuesto a la renta corriente	133.958	108.248
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(22.751)	(307.927)
Inventarios	(756.774)	(508.131)
Otras cuentas por cobrar	(519)	38.644
Cuentas por pagar comerciales	861.632	501.170
Beneficios empleados corto plazo	(71.306)	(26.706)
Pasivos por impuestos corrientes	(116.266)	(125.357)
Otras cuentas por pagar	6.902	322.843
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>559.411</b>	<b>419.900</b>

  
**Cesar González**  
**Gerente General**

  
**TACADVISORS CIA. LTDA.**  
**Contador General**

Ver notas a los estados financieros

**CARVALECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1. Información general	- 13 -
2. Políticas contables significativas	- 13 -
3. Estimaciones y juicios contables	- 20 -
4. Gestión del riesgo financiero	- 20 -
5. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (niif)	- 21 -
6. Efectivo	- 28 -
7. Cuentas por cobrar clientes no relacionados	- 29 -
8. Inventarios	- 30 -
9. Activos y pasivos por impuestos corrientes	- 30 -
10. Propiedad y equipo	- 31 -
11. Obligaciones bancarias	- 32 -
12. Cuentas por pagar comerciales	- 32 -
13. Otras cuentas por pagar	- 32 -
14. Beneficios empleados corto plazo	- 33 -
15. Participación a trabajadores	- 33 -
16. Beneficios empleados post-empleo	- 33 -
17. Ingresos	- 34 -
18. Costo de ventas	- 34 -
19. Gastos de administración y venta	- 35 -
20. Impuesto a la renta	- 35 -
21. Transacciones con partes relacionadas	- 36 -
22. Precios de transferencia	- 37 -
23. Capital social	- 38 -
24. Reservas	- 38 -
25. Resultados acumulados	- 38 -
26. Eventos subsecuentes	- 38 -
27. Aprobación de los estados financieros	- 38 -

## **CARVALECUADOR S.A.**

### **1. Información general**

CARVALECUADOR S. A., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Quito, el 14 de febrero del 2001, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución no. 01.Q.IJ.1216 del 9 de marzo del 2001. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1104, Tomo 132 el 23 de marzo del 2001. Tiene un plazo de duración de setenta años. Ante la Superintendencia de Compañías, CARVALECUADOR S. A., está registrada en el expediente No. 90775.

Su objeto social es la realización por cuenta propia y ajena de actividades agrícolas, industriales y comerciales necesarias para la importación, exportación, fabricación, transformación, distribución, comercialización y consumo propio de toda clase de productos y artículos biológicos para uso animal, de materias primas para la fabricación de concentrados, de productos químicos utilizados en la industria farmacéutica humana y veterinaria, de medicamentos de uso farmacéutico veterinario, de productos farmacéuticos y/o veterinarios terminados o procesados y de alimentos concentrados grado animal -humano.

La sociedad podrá realizar las mismas actividades en relación a la explotación de la industria avícola, especialmente para la incubación industrial de huevos fértiles; producción y comercialización de huevos, pollos de engorde, sacrificio y distribución de pollos, importación y distribución de pavos; la importación, exportación y comercialización de todo tipo de equipos utilizados en la avicultura como comedoras automáticas, clasificadoras de huevos o albergaderas de gallinas así como de vacunas para combatir y prevenir enfermedades de las aves; igualmente de accesorios y equipos para la ganadería y pequeños animales; la producción, distribución y venta de medicamentos para el consumo animal; la importación, exportación y comercialización de productos de consumo masivo o uso diario.

Podrá para estos efectos celebrar contratos de mandato, representaciones tecnológicas, industriales y comerciales de empresas nacionales o extranjeras, participar en licitaciones tanto nacionales como internacionales.

### **2. Políticas contables significativas**

#### **2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de CARVALECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de "Compañía" es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de CARVALECUADOR S.A. como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de CARVALECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 30 de marzo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## 2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarán como préstamos en el pasivo corriente.

## 2.3 Activos financieros

### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no excede lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### **2.4 Inventarios**

Los inventarios son registrados a su costo de adquisición por las compras realizadas, el cual no excede el valor de mercado más costos y gastos de nacionalización del producto. El control de inventario, las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

## **2.5 - Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

### Venta de inventarios

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

## **2.6 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el periodo en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

#### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

#### **2.7 Propiedad y equipo**

La maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de procesamiento de datos y de comunicación, vehículos y montacargas se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de procesamiento de datos, de computación y comunicación	3 años
Autos camionetas y camperos	5 años
Montacargas	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

#### **2.8 Beneficios empleados post-empleo**

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para

lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

## **2.9 Participación a trabajadores.**

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## **2.10 Capital social y distribución de dividendos.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

## **2.11 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.12 Estado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

## **2.13 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **2.14 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

## **2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

## **2.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor**

### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de CARVALECUADOR S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<b>Título y nombre normativa</b>	<b>Fecha que entra en vigor</b>	<b>Fecha estimada aplicación en la Compañía</b>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - <i>Consolidación de estados financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - <i>Revelaciones de intereses en otras entidades</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - <i>Medición a valor razonable</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - <i>Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - <i>Beneficios a empleados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - <i>Estados financieros separados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

- La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

### **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### **Estimaciones importantes**

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

##### **3.1 Impuestos diferidos**

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2011 la tarifa del impuesto a la renta fue del 24%.

##### **3.2 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

##### **3.3 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

### **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Administrativa de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante la aprobación de la Gerencia, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

#### Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 1.321.493
Índice de liquidez	1.42 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.25 veces
Deuda financiera / activos totales	0.11%

#### **5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante la aprobación de la Gerencia, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

#### Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 1.321.493
Índice de liquidez	1.42 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.25 veces
Deuda financiera / activos totales	0.11%

## **5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está

obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **5.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

#### **a) Estimaciones**

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

CARVALECUADOR S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer periodo comparativo (01 de enero del 2011).

**b) Participaciones no controladoras**

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para CARVALECUADOR S.A.

**5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

**a) Combinaciones de negocios**

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la

Compañía reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para CARVALECUADOR S.A.

**b) Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación; si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

CARVALECUADOR S.A. optó por el costo atribuido para determinar el valor razonable de su propiedad a la fecha de transición, ya que éste es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

**c) Arrendamientos**

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para CARVALECUADOR S.A.

**d) Beneficios a los empleados**

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicaría a todos los planes.

CARVALECUADOR S.A. no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados.

**e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas**

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en

subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
  - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
  - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para CARVALECUADOR S.A.

**f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable para CARVALECUADOR S.A.

**g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente**

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para CARVALECUADOR S.A.

**h) Costos por préstamos**

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para CARVALECUADOR S.A.

**5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

A continuación se presentan los impactos que tuvieron los ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la situación financiera de CARVALECUADOR S.A.:

**a) Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero y al 31 de diciembre del 2011:**

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2011</u>	<u>01 de Enero 2011</u>
<i>Saldo Patrimonio según PCGA anteriores</i>		1.088.466	762.856
<b>Ajustes por la conversión NIIF</b>			
Baja propiedad y equipo (neto)	(1)	79	79
Depreciación acumulada	(2)	2.148	2.590
Reconocimiento vacaciones por pagar	(3)	(25.624)	(25.624)
Reconocimiento jubilación patronal	(4)	(28.263)	(21.799)
Conciliación saldo contables	(5)	(501)	(505)
Valor neto de realización	(6)	(7.529)	(7.529)
Baja por no cumplir la calidad de activo	(7)	(414)	(3.257)
Provisión por cuentas incobrables	(8)	(5.706)	-
<b>Total</b>		<b>1.022.656</b>	<b>706.811</b>

**b) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2011:**

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2011</u>
<i>Resultado según PCGA anteriores</i>		325.610
<b>Ajustes por la conversión NIIF</b>		
Depreciación acumulada	(2)	(442)
Reconocimiento jubilación patronal	(4)	(6.464)
Conciliación saldo contables	(5)	4
Baja por no cumplir la calidad de activo	(7)	2.843
Provisión por cuentas incobrables	(8)	(5.706)
<b>Total</b>		<b>315.845</b>

**(1) Baja propiedad y equipo (neto)**

Debido al cambio de política contable en la activación de propiedad y equipo (USD\$500) se procedió con la baja de aquellos activos que no cumplían esta condición. Los efectos relacionados con este procedimiento fue la baja de activos por un monto de USD\$ 79 (neto) y USD\$ 442 al 01 de Enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 respectivamente.

**(2) Depreciación acumulada**

Debido a la asignación de un valor residual al rubro de vehículos fue necesario un recálculo en la depreciación. Los efectos relacionados con este procedimiento fueron ajustes por un monto de USD\$ 2.590 y USD\$ 442 al 01 de Enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 respectivamente.

**(3) Reconocimiento vacaciones por pagar**

Mediante el análisis realizado a los beneficios del personal administrativo se pudo determinar la necesidad de reconocer un monto de USD\$ 25.624 correspondiente a las vacaciones no gozadas de ciertos empleados.

#### **(4) Registro jubilación patronal**

Al 31 de diciembre la política de la Compañía respecto al registro de jubilación patronal fue el registrar la totalidad de la provisión por este concepto de acuerdo a NIIF, CARVALECUADOR S.A. debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, tomando como base un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Los efectos de estos cambios fueron un incremento del saldo del pasivo por beneficios definidos en USD\$21.799 y USD\$6.464 al 01 de Enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 respectivamente.

#### **(5) Conciliación de saldos contables**

Mediante el análisis realizado a la cuenta contable "Equipo de procesamiento de datos" se determinó la necesidad de realizar un ajuste con el propósito de conciliar el saldo presentado en comparación con el auxiliar de la cuenta, adicionalmente ajustes por saldos inmateriales y el respectivo reverso de los saldos inmateriales al 31 de diciembre del 2011.

#### **(6) Valor neto de realización**

Las NIIF requieren que la Compañía al final de cada periodo determine una posible pérdida en el valor del inventario razón por la cual mediante el análisis realizado al 01 de enero del 2011 se determinó la necesidad de reconocer un ajuste por un monto de USD\$ 7.529 por este concepto.

#### **(7) Baja por no cumplir la calidad de activo**

Al 01 de enero del 2011 corresponde al efecto del ajuste realizado por la baja de saldos que no cumplían la calidad de activo por un valor de USD\$ 3.257 y un reverso de USD\$ 2.843 al 31 de diciembre del 2011.

#### **(8) Provisión por cuentas incobrables**

Mediante el análisis realizado a la cartera pendiente de cobro que mantiene la Compañía se pudo determinar la necesidad de efectuar un incremento en la provisión de cuentas incobrables. Los efectos relacionados con este procedimiento fue un ajuste por un monto de USD\$ 5.706 al 31 de diciembre del 2011.

### **6. Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	<b>31 de Diciembre 2012</b>	<b>01 de Enero 2011</b>
Bancos	1.351.328	813.066
Caja menor	5.560	2.500
<b>Total</b>	<b>1.356.888</b>	<b>815.566</b>
		<b>476.178</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

## **7. Cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, se muestran a continuación:

	<b>31 de Diciembre 2012</b>	<b>01 de Enero 2011</b>
Cartera nacional	1.113.835	1.091.084
Provisión cuentas incobrables	(62.801)	(57.152)
<b>Total</b>	<b>1.051.034</b>	<b>1.033.932</b>
		<b>742.393</b>

El período promedio de crédito por venta de bienes es de 90 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	<b>31 de Diciembre 2012</b>	<b>2011</b>
De 91 a 120 días	106.018	114.773
De 121 a 180 días	65.847	33.397
De 181 a 365 días	10.145	18.323
<b>Total</b>	<b>182.010</b>	<b>166.493</b>

### Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

	<b>31 de Diciembre 2012</b>	<b>2011</b>
Más de 365 días	25.544	22.597
<b>Total</b>	<b>25.544</b>	<b>22.597</b>

### Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo al inicio	<b>57.152</b>	<b>40.764</b>
Incremento en la provisión	5.649	16.388
Importes eliminados como incobrables		
<b>Total</b>	<b>62.801</b>	<b>57.152</b>

## **8. Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de los saldos de inventarios se presentan a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
Mercancía importada	2.092.782	1.331.059	822.930
Provisión de inventarios por valor neto de realización	(34.330)	(29.381)	(29.383)
<b>Total</b>	<b>2.058.452</b>	<b>1.301.678</b>	<b>793.547</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2012 y 2011 fue de USD\$ 3.931.189 y USD\$ 3.334.064 respectivamente.

## **9. Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan a continuación:

Descripción	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto a la renta	-	-	37.301
Impuesto al valor agregado	-	-	-
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37.301</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>			
IVA en ventas	1.554	582	1.213
Retención IVA	755	723	9.413
Retención en la fuente	546	6.595	6.965
Impuesto a la renta empleados	14.384	9.710	11.382
Impuesto a la renta por pagar	79.182	61.119	66.865
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>96.421</b>	<b>78.729</b>	<b>95.838</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

## **10. Propiedad y equipo**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 los saldos de Propiedad y equipo son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
Maquinaria y equipo	20.551	24.916	24.382
Muebles y enseres	11.191	11.191	9.233
Equipo de procesamiento de datos	1.999	-	-
Autos camionetas y camperos	164.389	153.811	112.537
Montacargas	8.469	8.511	8.511
Equipo de computación y comunicación	2.785	14.064	11.779
(-) Depreciación acumulada	(71.536)	(75.648)	(97.967)
<b>Total</b>	<b>137.848</b>	<b>136.845</b>	<b>68.475</b>

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>		
	<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas y ventas</b>
Maquinaria y equipo	24.916		(4.365)
Muebles y enseres	11.191		
Equipo de procesamiento de datos	-	1.999	1.999
Autos camionetas y camperos	153.811	27.590	(17.012)
Montacargas	8.511		(42)
Equipo de computación y comunicación	14.064		(11.279)
<b>Total</b>	<b>212.493</b>	<b>29.589</b>	<b>(32.698)</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(75.648)</b>	<b>(28.586)</b>	<b>32.698</b>
<b>Total</b>	<b>136.845</b>	<b>1.003</b>	<b>- 137.848</b>

<b>Descripción</b>	<b>2011</b>		
	<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas y ventas</b>
Maquinaria y equipo	24.382	534	-
Muebles y enseres	9.233	1.958	-
Equipo de procesamiento de datos	-	-	-
Autos camionetas y camperos	112.537	93.749	(52.475)
Montacargas	8.511		-
Equipo de computación y comunicación	11.779	2.285	-
<b>Total</b>	<b>166.442</b>	<b>98.526</b>	<b>(52.475)</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(97.967)</b>	<b>(30.156)</b>	<b>52.475</b>
<b>Total</b>	<b>68.475</b>	<b>68.370</b>	<b>- 136.845</b>

#### *Activos en garantía*

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no mantiene consignados ninguno de estos activos como garantía.

#### **11. Obligaciones bancarias**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de obligaciones bancarias están conformados de la siguiente manera:

	<b>31 de Diciembre 2012</b>	<b>01 de Enero 2011</b>
Pagarés ME CP (a)	520.000	520.000
Sobregiros bancarios	-	10.286
<b>Total</b>	<b>520.000</b>	<b>520.000</b>
		<b>530.286</b>

- (a) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 corresponde al préstamo mantenido con "DA VIVIENDA S.A. COLOMBIA" mismo que se ha venido renovando desde el año 2006. Está registrado como Crédito Externo en el Banco Central del Ecuador según registro N.-0101707, la última renovación registrada fue el 02 de junio del 2011, el préstamo genera una tasa de interés LIBOR de 2.6% con un plazo 360 días plazo renovables al vencimiento.

#### **12. Cuentas por pagar comerciales**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a los valores pendientes de pago a proveedores del exterior.

El período de crédito promedio de compra de inventarios a proveedores del exterior es de 120 días desde la fecha de la factura, con proveedores nacionales 60 días.

#### **13. Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de otras cuentas por pagar están conformados de la siguiente manera:

	<b>31 de Diciembre 2012</b>	<b>01 de Enero 2011</b>
Servicios técnicos	- 330.000	-
Otros	- 103.951	109.0187
Otros acreedores varios (a)	432.600	11
Otros y provisiones	12.375	4.110
<b>Total</b>	<b>444.975</b>	<b>438.073</b>
		<b>115.230</b>

- (a) Corresponde a los préstamos otorgados a la Compañía como capital de trabajo por parte de "La Santé" y "Galeñoecuador" mismos que no tienen fecha de vencimiento ni generan interés alguno.

#### **14. Beneficios empleados corto plazo**

Un detalle de los beneficios empleados corto plazo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Obligaciones con el IESS	7.469	5.552	6.000
Beneficios de ley a empleados	27.974	27.579	27.506
Participación trabajadores [Ver nota 13]	93.378	76.563	44.952
Bonificaciones por pagar	21.566	18.621	-
<b>Total</b>	<b>150.387</b>	<b>128.315</b>	<b>78.458</b>

#### **15. Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2012	2011
Saldos al inicio del año	76.563	44.952
Provisión del año	93.378	76.563
Pagos efectuados	(76.563)	(44.952)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>93.378</b>	<b>76.563</b>

#### **16. Beneficios empleados Post-Empleo**

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Jubilación patronal	41.503	28.263	21.799
<b>Total</b>	<b>41.503</b>	<b>28.263</b>	<b>21.799</b>

#### *Movimiento empleados post-empleo*

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2012 y 2011 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldos al comienzo del año	28.263	21.799
Costo de los servicios del período corriente	6.382	5.299
Costo financiero	1.837	1.417
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	5.021	13.180
<b>Saldos al final</b>	<b>41.503</b>	<b>28.263</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación	8,90%	8,90%

#### 17. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos operacionales	5.643.900	4.971.112
Descuentos y devoluciones	(15.197)	(13.085)
<b>Total</b>	<b>5.628.703</b>	<b>4.958.027</b>

#### 18. Costo de ventas

El costo de ventas reportado en los estados financieros se compone de la mercadería que es comercializada por la Compañía.

## **19. Gastos de administración y venta**

Un resumen de los gastos de administración y venta reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Gastos de administración	189.120	251.239
Gastos de venta	768.328	903.850
<b>Total</b>	<b>957.448</b>	<b>1.155.089</b>

## **20. Impuesto a la renta**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	529.140	433.859
Más gastos no deducibles	53.286	17.176
<b>Base imponible</b>	<b>582.426</b>	<b>451.035</b>
Impuesto a la renta calculado por el 23% y 24% respectivamente	133.958	108.248
Anticipo calculado	40.360	32.236
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>133.958</b>	<b>108.248</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Saldo inicial</b>	108.248	44.437
Provisión del año	133.958	108.248
Pagos efectuados / compensación con retenciones	(108.248)	(44.437)
<b>Saldo final</b>	<b>133.958</b>	<b>108.248</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma

matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$40.360; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$133.958, consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$133.958 equivalente al impuesto a la renta del período.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2010 al 2012.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

#### Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

#### **21. Transacciones con partes relacionadas**

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2012 y 2011:

**2012**

<b>Detalle</b>	<b>Vallecilla B. y Vallecilla M. y Cia. SCA Carval de Colombia</b>	<b>LABORAT ORIOS LA SANTE CIA. LTDA.</b>	<b>GALENOE CUADOR CIA. LTDA.</b>	<b>BETA PHARM ACEUTI CAL LLC</b>	<b>VETIMED INC</b>
Compras	1.853.762	330.000	330.000	116.100	1.515.535
Préstamo			102.600		

**2011**

<b>Detalle</b>	<b>Vallecilla B. y Vallecilla M. y Cia. SCA Carval de Colombia</b>	<b>DA VIVIENDA S.A. COLOMBIA</b>
Compras	1.915.104	
Préstamo		527.887

## **22. Precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

### **23. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$ 21.585 dividido en veinte y un mil quinientas ochenta y cinco acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

### **24. Reservas**

#### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### **25. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

#### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

#### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

### **26. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 29 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **27. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.